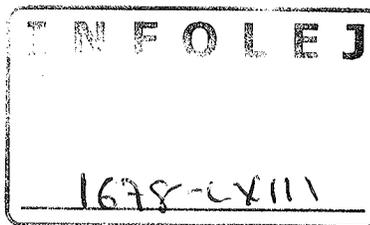
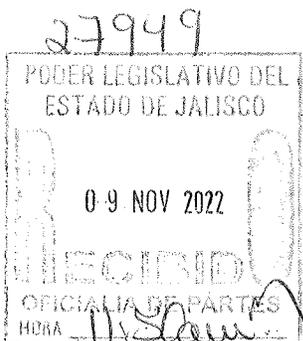


# AUTLÁN

Gobierno Municipal 2021 - 2024

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL.  
No. DE OFICIO: SC652 / 11 / 2022 Hoja 1/2

ASUNTO: **SE EXTIENDE CERTIFICACIÓN  
ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.**



**H. CONGRESO del ESTADO de JALISCO.**  
Presente.

El que suscribe Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez en mi carácter de Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco y con las facultades que me confiere el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 157, Fracción IX del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal, por este conducto C E R T I F I C O que en el ACTA levantada con motivo de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 31 treinta y uno de Octubre del 2022, bajo el ACUERDO número AA/20221031/O/007 se encuentra el siguiente asiento:

AA/20221031/O/007.- Dando seguimiento a la sesión, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, hace del conocimiento de los integrantes del H. Órgano Edilicio que, bajo inciso 7) del presente punto del orden del día, la **Mtra. Nelly Yalitzá López Mardueño, Síndica Municipal, presenta oficio** número 442/2022 recibido con fecha 26 de Octubre del 2022, a través del cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán, a efecto de someter a su consideración el contenido de la Minuta de Proyecto de DECRETO número 28843-LXIII-22 que ha sido emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, por el que se resuelve Iniciativa de Ley que Adicionan en el Párrafo 11 del Artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de vivienda digna y adecuada; por tal motivo, se exhorta a este H. Pleno Edilicio para que expresen su voto a favor o en contra de la precitada propuesta.

Por lo antes expuesto, el Presidente Municipal, L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, procede manifestando lo siguiente:

*Solicitó por favor, Secretario General, llevar a cabo la votación correspondiente.*

Dando cumplimiento a dicha instrucción, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, procede a realizar la votación nominal, externando lo siguiente:

**C. Presidente Municipal, Gustavo Salvador Robles Martínez, a favor; CC. Regidores Myriam Luján Espinoza, a favor; Miguel Ángel Santana González, a favor; Imelda Gómez Macedo, a favor; José Emmanuel Puente Bernabe, a favor; Claudia Alejandra Galván García, a favor; Dagoberto Trujillo Hernández, a favor; C. Síndica Municipal, Nelly Yalitzá López Mardueño, a favor; CC. Regidores Rafael Alejandro Montes Zamora, a favor; J. Nicolás Ayala del Real, a favor; Martha Griselda Chávez Aguilar, a favor; Fausto Mancilla Martínez, a favor; Haidyd Arreola López, a favor; y María del Carmen Mata Madrigal, a favor.**

...Continúa en la Hoja 2.





# AUTLÁN

Gobierno Municipal 2021 - 2024

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL.  
No. DE OFICIO: SG652 / 11 / 2022 Hoja 2/2

ASUNTO: **SE EXTIENDE CERTIFICACIÓN  
ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.**

...Viene de la Hoja 1.  
AA/20221031/O/007

Como resultado de la precitada votación, **SE APRUEBA** por unanimidad con 14 catorce votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, emitir voto a favor del contenido de la Minuta de Proyecto de **DECRETO** número 28843-LXIII-22 que ha sido emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, por el que se resuelve Iniciativa de Ley que Adicionan en el Párrafo 11 once del Artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de vivienda digna y adecuada.- Para tal efecto, se instruye al Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento para que a la brevedad remite al H. Congreso del Estado de Jalisco, el contenido del presente acuerdo.- - -  
*Apéndice; Documento. - No. 07*

### **Atentamente.**

*"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"*  
*"2022, Año del 50 Aniversario de la Caja Popular Cristóbal Colón"*

Autlán de la Grana, Mpio. de Autlán de Navarro, Jalisco., 8 de Noviembre del 2022.

**Servidor Público Encargado de la  
Secretaría General del Ayuntamiento.**

**Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez.**



*C.c.p. - Sindicatura Municipal. - Para su conocimiento y efectos correspondientes.*  
*C.c.p. - Tesorería Municipal. - Mismos efectos.*  
*C.c.p. - Contraloría Municipal. - Mismos efectos.*  
*C.c.p. - Minutario General.*  
*C.c.p. - Archivo.*  
*L'AEVR/megf.*

